



## DE LA PROVINCIA DE CACERES.

Número 133.

Este Periódico se publica los **Martes, Jueves** y **Sábados** de cada semana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta Capital 12 rs. al mes, fuera de la Capital 14 id. id.—Núm. suelto 1 y 1/2 id.

Sábado 4 de Noviembre.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En **Cáceres**, imprenta y librería de Nicolás M. Jimenez, Portal Llano, núm. 19.

No se admiten documentos que no vengan firmados por el Sr. Gobernador de esta provincia.

Año de 1865.

### ARTICULO DE OFICIO.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

El Presidente del Consejo de Ministros al Ministro de la Gobernacion: «S. M. la Reina y SS. AA. RR. continuan en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.»

#### GOBIERNO

#### DE LA PROVINCIA.

#### CIRCULAR NÚM. 218.

Cumpliendo con lo prescrito en el párrafo segundo del artículo 77 de la ley electoral de 18 de Julio último, se publican las listas de los electores que han tomado parte en la votacion para elegir un Diputado provincial el dia 2 del corriente mes, en cada uno de los partidos judiciales que á continuacion se espresan.

Cáceres 3 de Noviembre de 1865.

FELIPE DE NASSARRE.

#### Distrito electoral de Alcántara.

LISTA que forma la mesa del espresado distrito de todos los señores electores que toman parte en este dia en la eleccion de un Diputado provincial, con espresion de la vecindad de cada uno de ellos y resúmen de votos que cada candidato obtiene.

- D. Jorge Rocandio Pablo, de Alcántara.
- Vicente Villarroel Villegas, de id.
- Cárlos Cava Aparicio, de id.
- Félix García Perez, de Brozas.
- Antonio Gonzalez Barriga, de id.
- Benigno Claver Rubio, de Alcántara.
- Leon Bernaldez Gundin, de id.
- Justo Villarroel Moreno, de id.
- Francisco Claver Fresneda, de id.
- Faustino Claver Fresneda, de id.
- Manuel Galan Fustes, de Ceclavin.
- Raimundo Bustamante Claros, de id.
- Domingo Barco Bustamante, de id.
- Jacinto Búrgos Meneses, de Alcántara.
- Fabian Niso Torres, de Brozas.
- Juan Vicario Rocandio, de Alcántara.
- Tomás Gundin y Gundin, de Zarza.

- D. Pedro Claver García, de Alcántara.
- Ildefonso Alamillo Hidalgo, de id.
- Roman Dominguez Bahamonde, de idem.
- Cárlos Gundin Alamillo, de id.
- Vicente Veraud y Sande, de Zarza.
- Lorenzo Bernaldez Preciado, de Alcántara.
- Fernando Orellana Marin, de Brozas.
- Salustiano Lopez Borrega, de id.
- Manuel Búrgos Moreno, de id.
- Vicente Lopez Borrega, de id.
- Zacarias Borrega Lopez, de id.
- Antonio Rosado Durán, de id.
- José Escalante Holgado, de id.
- Juan Gonzalez Durán, de id.
- Pedro José Elviro Dominguez, de id.
- Damian de Sande Gazapo, de Zarza.
- Luciano de Sande Aleman, de id.
- Pedro Antonio Lopez Gazapo, de id.
- Felipe Gonzalez Serrano Lucero, de Ceclavin.
- José Gregorio Gazapo Moran, de Zarza.
- Joaquin Navarro Lopez, de id.
- Teodoro Antunez Carvajo, de Ceclavin.
- Miguel Tinoco Cid, de Villa del Rey.
- Leoncio Santano Canales, de id.
- Juan José Gazapo Aleman, de Zarza.
- Nicolás Rodrigo Gazapo, de id.
- Angel de Sande Gazapo, de id.
- Salustiano Gutierrez Moran, de id.
- Antonio Jesus Aleman Gazapo, de idem.
- Calixto de Sande Moran, de id.
- Ruperto Fonseca Gundin, de Alcántara.
- Antonio Moran y Sande, de Zarza.
- Diego Moran Sande, de id.
- Vicente Arias Rodolfo, de Ceclavin.
- Eusebio Merchan Durán, de Alcántara.
- Lucio Moreno Villarroel, de Mata.
- Juan Sanchez Blanco, de Mata.
- Gabriel Herrero Hinojal, de Ceclavin.
- Francisco Vivas Rino, de Brozas.
- Francisco Rosado Vallejo, de id.
- José Temprano Maldonado, de Alcántara.
- Estéban Lopez Sande, de Ceclavin.
- Luis Gallego Blasco, de id.
- Narciso Cano Rubio, de id.

#### Resúmen.

Han tomado parte en la eleccion... 61

Han obtenido votos para Diputado.

D. Fernando Villegas Cabeza... 61

Certificamos de la veracidad y exactitud de la precedente lista. Alcántara 2 de Noviembre de 1865. — El Alcalde

Presidente, Fernando de Amarilla.—El Secretario escrutador, Mauricio Corrales.—El Secretario escrutador, Antonio Manuel Villegas.—El Secretario escrutador, Fernando Claver.—El Secretario escrutador, Manuel Búrgos.

#### Distrito electoral de Coria.

LISTA que forma la mesa del espresado distrito de todos los señores electores que toman parte en este dia en la eleccion de un Diputado provincial, con espresion de la vecindad de cada uno de ellos y resúmen de votos que cada candidato obtiene.

- D. Mamerto Soria Perales, de Torrejuncillo.
- Dámaso Gomez Serradilla, de id.
- Pedro Gil de Santiago Martin, de id.
- Saturnino Martin Gil, de id.
- Hilario Sanchez Moreno, de Moraleja.
- Miguel Lorenzo Serradilla, de Torrejuncillo.
- Julian Antonio Márcos, de id.
- Pedro Moreno Peñaranda, de id.
- Pedro Moreno y Moreno, de id.
- José Bergel Rico Moreno, de id.
- Blas Moreno Corcho, de id.
- Francisco Moreno Balconero, de Casillas.
- Manuel Durán Guerra, de id.
- Francisco Moreno Bueso, de id.
- Luis Durán Lunaro, de id.
- Francisco Moreno Perez, de id.
- Sebastian Gil Clemente, de Torrejuncillo.
- Alejandro Gil Sanchez, de id.
- Ciriaco Bergel Paniagua, de id.
- Domingo Cordero Marleza, de id.
- José Beltran Roncero, de id.
- Lucio Fernandez Moreno, de Rioblobos.
- Francisco Guillen y Guillen, de Moraleja.
- Sebastian Serrano y Hernandez, de Torrejuncillo.
- Isidoro Serrano Galan, de id.
- Rufino Corrales Nuñez, de id.
- Juan Serrano Serradilla, de id.
- Francisco Serrano Hernandez, de id.
- Pedro Valerio Martin, de id.
- Francisco Revuelta Valle, de id.

#### Han obtenido votos.

D. Tomás Eduardo Valle... 30

Coria y Noviembre 2 de 1865.—El Presidente, Nicasio Gonzalez.—Los Secretarios escrutadores, Pedro Serradilla Neila, Vicente Clemente Gomez, Bartolomé Lorenzo y Manuel Sanchez Blasco.

#### Distrito electoral de Trujillo.

LISTA que forma la mesa del espresado distrito de todos los señores electores que toman parte en este dia en la eleccion de un Diputado provincial, con espresion de la vecindad de cada uno de ellos y resúmen de votos que cada candidato obtiene.

- D. Antonio Simon Vega Rodriguez, de Torrecillas.
- Juan Palacios Sevillano, de Trujillo.
- Antonio Luengo Manzano, de id.
- Santiago Martinez Quintana, de id.
- Miguel Gillis Leste, de id.
- Emilio Nieto Granados, de id.
- Luciano Jorge Holguin, de id.
- Antonio Ruiz Rodriguez, de Torrecillas.
- Francisco Mariscal y Campo, de id.
- Juan Mariscal y Campo, de id.
- Victoriano Mariscal y Campo, de id.
- Juan Albarado Martin, de Deleitosa.
- Tomás Amarillas Laguna, de Escorial.
- Juan Carmona Pajares, de id.
- Francisco Recio Ciudad, de Trujillo.
- Pio Perez Aloe y Elías, de id.
- Julian Fernandez Bravo, de id.
- Juan Mellado Gomez, de Escorial.
- José Morales Matéos, de Trujillo.
- Alonso Esteban y Jimenez, de Herguajuela.
- Galo Secos Izquierdo, de Trujillo.
- Vicente Nuñez Castilla, de id.
- Manuel Perez Aloe y Elías, de id.
- José Figueroa Figueroa, de Ruanes.
- Martin Regodon Cáceres, de Santa Ana.
- Fulgencio Delgado Gonzalez, de Cumbre.
- Alonso Bermejo Delgado, de id.
- Diego Sanchez Tardio, de id.
- Juan Trigoso Rentero, de id.
- Miguel Bermejo Redondo, de id.
- Baltasar Bermejo Amarilla, de id.
- Francisco Javier Andrade y Casares, de Herguajuela.
- Valentin Avila Rey, de Torrecillas.
- Joaquin del Mármol Quintero, de Trujillo.
- Manuel Perez Casco, del Puerto de Santa Cruz.
- Tomás Luengo Manzano, de Trujillo.
- Juan Malo de Molina y Soria, de id.
- Diego Nevado Gill, de id.
- Manuel Cruz Ramos, de id.
- José Gil Ruiz, de Robledillo de Trujillo.
- Pablo Avila Diaz, de id.
- Agustin Rubio Iglesias, de Trujillo.
- Lúcas Yuste y Sanchez, de Herguajuela.

D. Diego Fernandez Fernandez, de id.  
José Orellana Brabo, de Trujillo.  
Fabian Orellana Brabo, de id.  
Francisco Ventura Toledano, de Iba-  
hernando.  
Juan Ruiz Felipe, de id.  
Juan Fernandez Ruiz, de id.  
Francisco Lopez Alvarado, de id.  
Domingo Bulnes Perez, de id.  
Pedro Mayordomo Pacheco, de San-  
ta Ana.  
Antonio Manuel Matéos y Fernan-  
dez, de Trujillo.  
Joaquin Elias Serrano y Nogales, de  
idem.  
José Gordo Gil, de Jaraicejo.  
Francisco Perez Cancho, de Escorial.  
José Borralló Muñana, de id.  
Diego Trenado Casares, de Trujillo.  
Bartolomé Borralló Bohoyo, de Mia-  
jadas.  
Juan Carlos Balares Ruiz, de id.  
Alonso Muñoz Pino, de id.  
José Yuste y Sanchez, de Madroñera.  
Diego Abril y Torres, de id.  
Cirilo Terrones Cruz, de Trujillo.  
Eduardo Nieto Granados, de id.  
Pedro Garabato y Pardo, de Hergui-  
juela.  
Jacinto Orellana y Diaz, Marqués de  
la Conquista, de Trujillo.  
Francisco Rubio Pastor, de Villa-  
mesías.  
Andrés Sanchez Diaz, de Madroñera.  
Domingo Sanchez Regodon, de Vi-  
llemesías.  
Joaquin Cano Perez, de id.  
Pedro Bravo Gil, de id.  
Manuel Fuentes Pulido, de id.  
Antonio Trinidad Tirado, de Santa  
Ana.  
Alonso Jiménez Cancho, de Trujillo.  
Juan Chamorro y Balares, de Miaja-  
das.  
Pedro Dávila Diaz de la Flor, de id.  
Francisco Bote Rubio, de id.  
Felipe Lopez Chaparro, de id.  
Matéo Muñoz Pino, de id.  
Pedro Zúñiga Bote, de id.  
Juan Bote y Rubio, de id.  
Ignacio Zúñiga y Bote, de id.  
Marcos Bote Rubio, de id.  
Francisco Gonzalez Cornejo, de id.  
Manuel Palacios Sevillano, de Tru-  
jillo.

#### Resúmen.

D. Francisco Fernandez de los Rios y Soria.....	77
Francisco Fernandez de los Rios y Sierra.....	9
	<hr/> 86

Los documentos antes espresados es-  
tán conformes con sus originales citados  
á los cuales nos referimos; y en cumpli-  
miento de lo prevenido por la ley, expe-  
dimos la presente certificación que auto-  
rizamos con el visto bueno del Sr. Al-  
calde, Presidente de la mesa, en Truji-  
llo á 2 de Noviembre de 1865.—San-  
tiago Martinez.—Miguel Gillis.—Emilio  
Nieto.—Luciano Jorge Holguin.—Visto  
Bueno, Guadiana.

(Se continuará.)

#### CIRCULAR NÚM. 219.

La Direccion general de Loterías, me  
dice con fecha 26 del mes próximo pa-  
sado lo que sigue:

«En el sorteo celebrado en este dia,  
para adjudicar el premio de 250 escudos  
concedido en cada uno á las huérfanas de  
Militares y Patriotas muertos en campa-  
ña, ha cabido en suerte dicho premio á

D. Vicenta Marcó, hija de don Tomás,  
Miliciano Nacional de Castellon, muer-  
to en el campo del honor.

Lo participa á V. S. esta Direccion, á  
fin de que se sirva disponer se publique  
en el boletin oficial y demás periódicos  
de esa provincia para que llegue á noti-  
cia de la interesada.»

Lo que he dispuesto se publique en  
este periódico oficial para los fines que  
se indican.

Cáceres 3 de Noviembre de 1865.

FELIPE DE NASSARRE.

### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PUBLICA de la provincia de Cáceres.

Anunciando la vacante del Estanco del  
Torno.

Hallándose vacante la plaza de Estan-  
quero del Torno, por renuncia del que  
lo servia, dependiente de la Subalterna  
de Cabezuela, partido administrativo de  
Plasencia, se fija el término de ocho dias  
contados desde la publicación de este  
anuncio, para que los aspirantes que  
reunan las circunstancias que se exigen  
por la Real orden de 9 de Julio de 1858,  
presenten sus solicitudes documentadas á  
fin de que esta oficina pueda incluirlos  
en la propuesta en terna que deberá re-  
mitir al Sr. Gobernador civil de la pro-  
vincia en la forma que determina la in-  
dicada Real orden.

Cáceres 31 de Octubre de 1865.—  
Manuel Gonzalez Granda.

*Don Manuel Gonzalez Granda, Jefe  
honorario de Administracion de Ha-  
cienda pública y Administrador prin-  
cipal de la provincia de Cáceres.*

Por la presente cito, llamo y emplazo  
por tercera y última vez á D. Leandro  
del Villar, Gobernador que fué de esta  
provincia en el año de 1858, ó á sus hi-  
jos, herederos y sucesores, en el caso de  
haber fallecido y cuyo paradero se igno-  
ra, para que en el término de nueve  
dias, á contar desde la insercion del pre-  
sente en la Gaceta de Madrid, se presen-  
te ó manifieste en esta Administracion el  
punto de su residencia, á fin de comu-  
nicarle los fundamentos de la responsa-  
bilidad que le resulta del espediente de  
alcance del pagador que fué de Obras  
públicas en aquella época D. Manuel  
Sanchez del Pozo, y alegue cuanto tenga  
por conveniente en su defensa, en el mo-  
do y forma que previene el art. 88 del  
Reglamento de 2 de Setiembre de 1853,  
en inteligencia que de no hacerlo, previa  
la declaracion de contumacia y rebeldia,  
se procederá á las actuaciones subsi-  
guientes.

Dado en Cáceres á 30 de Octubre de  
1865.—Manuel Gonzalez Granda.

*Don Silvano Crehuet y Guillen, Ingenie-  
ro del Cuerpo de Montes y Jefe del  
distrito forestal de esta provincia.*

Hago saber: Que el dia 24 de Noviem-  
bre próximo y hora de once á doce de  
su mañana, tendrá lugar en el Ayun-  
tamiento del pueblo de Descargamaria,  
presidido por su Alcalde constitucional,  
la venta en subasta pública del aprove-  
chamiento de maderas y leñas que se  
espresan á continuacion, procedentes del  
monte Pinar de dicho pueblo, y cuyo  
disfrute ha sido autorizado por el señor  
Gobernador civil de la provincia.

A la subasta en cuestion no se admi-  
tirá postura menor que la cantidad de  
254 escs. 500 mils. en que ha sido ta-  
sado el aprovechamiento y el acto se  
verificará con entera sujecion á lo pre-  
venido en la legislacion vigente del ramo  
y pliego de condiciones que con la anti-  
cipacion debida, estará de manifiesto en  
la Secretaria de aquel Ayuntamiento.

Lo que se anuncia al público para co-  
nocimiento de las personas que deseen  
presentarse licitadores.

Cáceres 21 de Octubre de 1865.—  
Silvano Crehuet.

Entre Arroyos del Chorrillo y Pala-  
cios, 3 pinos, 90 cabrios y 14.000 pim-  
pollos; tasados en 74 escudos.

En Roblillejos, 90 cabrios y 150 pim-  
pollos; idem en 19 id.

En Tejaritos, 12 pinos, 150 cabrios y  
17.000 pimpollos; idem en 120 escudos  
y 800 milésimas.

En Aquilacara, 100 cabrios y 700 pim-  
pollos; idem en 37 escudos.

En Mariblanca, 200 pimpollos; idem  
en 500 milésimas.

En Convento caído, 6 cabrios y 700  
pimpollos; en 3 escudos y 200 milési-  
mas.

*D. Ignacio Bartolomé, Juez de primera  
instancia del partido de los Hoyos.*

Hago saber: Que en el interdicto de  
adquirir de que se hará espresion se  
proveyó un auto que dice así:

#### Auto.

En los Hoyos á siete de Setiembre de  
mil ochocientos sesenta y cinco, el señor  
D. Ignacio Bartolomé, Juez de primera  
instancia del partido, habiendo visto es-  
tos autos y

Resultando que el Procurador D. Joa-  
quin Casillas, en representacion de doña  
Dolores Obregon, vecina de Coria, de  
D. Jorje Picado, de la misma vecindad,  
como marido de D.<sup>a</sup> Josefa Obregon, y  
de Cosme Garcia, que lo es de Villas-  
Buenas, viudo de D.<sup>a</sup> Antonia Obregon,  
por sus hijos Antonio y Silvestre, me-  
nores de edad, en escrito de 2 del cor-  
riente interpuso interdicto de adquirir la  
posesion de tres quintas partes de la  
quinta de la dehesa titulada de Abajo,  
término y de los propios que fué de Pe-  
rales ó sea de tres partes de veinticinco  
de toda ella;

Resultando que espresado Procurador  
apoya su derecho en el testimonio que  
presentó, del que aparece que D. Vicen-  
te Perez Obregon, causante de aquellos,  
en union de otros cuatro mas compraron  
dicha dehesa en 1.<sup>o</sup> de Setiembre de  
1839 á ley de censo enfiteútico, de la  
que se le dió posesion el 8 de Mayo de  
1842, y en los demas documentos de  
que ha hecho presentacion.

Considerando que de dicho testimonio  
y demas documentos presentados por el  
Procurador D. Joaquin Casillas parecen  
suficientes á obtener el objeto que se  
propone; se otorga á la parte del mismo,  
y sin perjuicio de tercero, la posesion  
que solicita; y para que tenga lugar en  
los términos que propone el art. 698 de  
la ley de enjuiciar-se dá comision á uno  
de los Alguaciles y presente Escribano  
ú otro que le escuse, y verificado que  
sea den cuenta.

Así por este su auto lo proveyó,  
mandó y firmó dicho Sr. Juez, doy fé.  
—Ignacio Bartolomé.—Ante mí, Joa-  
quin Gonzalez.

El anterior auto se ha mandado pu-  
blicar por edictos en la forma acostum-  
brada y á los efectos consiguientes.

Dado en los Hoyos á 20 de Octubre

de 1865.—Ignacio Bartolomé.—Por su  
mandado, Joaquin Gonzalez.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE VALVERDE DE LA VERA.

*Vacante de Médico-Cirujano.*

Lo está la plaza de la villa de Valver-  
de de la Vera, situada en la provincia  
de Cáceres, dotada con 200 escudos  
anuales, pagados por trimestres de los  
fondos municipales; por cuya dotacion el  
agraciado prestará su asistencia á las  
familias pobres que se le designen, cuyo  
número es escaso, practicará los recono-  
cimientos de quintos, heridos, inocula-  
cion de vacuna, y todos aquellos servi-  
cios inherentes á su profesion en que el  
Ayuntamiento ú Alcalde le necesiten.

El facultativo puede contratar la asis-  
tencia con las 270 familias pudientes de  
que consta la poblacion; esta es de un  
clima sano, abunda en frutas, caza y  
pesca; tiene próximo otro pueblecito de  
unos 150 vecinos que carece de facul-  
tativo.

Los aspirantes dirigirán sus solitu-  
des documentadas á esta Alcaldia en el  
término de 30 dias, contados desde la  
insercion de este anuncio en el boletin  
oficial y Gaceta del Gobierno.

Valverde de la Vera 24 de Octubre  
de 1865.—El Alcalde, Joaquin Dávila.

### REGISTRO DE LA PROPIEDAD

DE JARANDILLA.

EXTRACTO ó relacion de las inscrip-  
ciones antiguo-defectuosas de la pro-  
piedad de la villa del Losar al dicho  
partido correspondiente para que se  
inserte en el boletin oficial de la pro-  
vincia y se presenten en la oficina del  
referido Registro los interesados en  
mencionadas inscripciones con el ob-  
jeto de convertirlas legalmente en de-  
finitivas, cuyo extracto ó relacion que  
se continuará, es como sigue:

(Continuacion.)

Urbana en calle del Cristo, venta,  
Cláudio Rubio.

Id. en calle de la Cruz, venta, José  
Majadas.

Id. en calleja del Horno, venta, An-  
tonia Risco.

Id. en calle del Agua, herencia, Fran-  
cisco Javier Naharro.

Id. en calle de Cantarranas, venta,  
María Acevedo.

Id. en id., venta, Antonio Martin  
Lucia.

Rústica en Lomo, venta, Antonio  
Martin de Francisco.

Id. en Robledo, permuta, José y Ama-  
lia Rodriguez de Antonio.

Id. en Cerradas, permuta, Antonio  
Martin Lucia de Cristóbal.

Id. en id., venta, Manuel Correas de  
José.

Id. en Liseda, venta, Antonio Timon-  
Id. en Ejido, permuta, D. Cristóbal  
Anton.

Id. en Ciadanas, permuta, Tomás  
Zabala.

Id. en Mariago, venta, D. Cristóbal  
Anton.

Id. en Prado Luengo, venta, María  
Acevedo de la Breña.

Id. en Robledo, venta, Juan Luengo.

Id. en Hoyo Cano, venta, Tomás  
Sanchez Candelario.

Id. en Poyales, venta, Antonio Garcia  
Serrano.

Id. en Pesquera, venta, Manuela  
Hornero.

Id. en Carril, venta, Antonia Naharro.  
 Id., venta, Antonio Rodriguez Parras.  
 Id., venta, D. Santiago Garcia de la Suerte.  
 Id. en Mariago, venta, D. Juan Manuel Martin.  
 Id. en Poyales, venta, D.<sup>a</sup> Maria Ortega.  
 Id. en Robledo y sitio de los Majadales, venta, José Cano.  
 Rústica en Robledo y sitio de las Heras, venta, D. José Anton.  
 Urbana en calle Real, venta, Pedro Fabian.  
 Id. en calle de Cantarranas, venta, Claudio Paniagua.  
 Id. en barrio del Moral, permuta, Teresa Martin.  
 Id. en barrio del Muladar, permuta, José Berrocoso Bonilla.  
 Id. en calle del Horno, venta, Juan Barbosa.  
 Id. en Plaza, venta, Antonio y Miguel Garcia Serrano.  
 Id. en calle del Cristo, permuta, don Juan Anton.  
 Rústica en Cerro, permuta, D. Cristóbal Martin Lucia.  
 Urbana en calle de Cantarranas, venta, Maria Cano.  
 Rústica en Viñuelas, venta, D. Antonio Martin Lucia de Cristóbal.  
 Urbana en barrio de Caprichuelas, permuta, Clemente Miranda y su mujer.  
 Id. en calle de la Cruz de Piedra, permuta, Cristóbal Sanchez Pino.  
 Id. en calle de Abajo, venta, Santiago Borja Acedo.  
 Id. en calle de la Cruz de Piedra, venta, Antonia Cañadas.  
 Rústica en Egido, venta, Antonio Rodriguez Parra menor.  
 Id. en Robledo y sitio del Recincho, venta, Antonio Garcia Borreguero.  
 Id. en Nogales, redencion de censo, Amalia Ortega.  
 Id. en abierta del Robledo, venta, Juan Vera.  
 Id. en Robledo y sitio del riego del medio, venta, D. Cristóbal Anton.  
 Id. en Borjada, venta, D. Lorenzo Rodriguez del Castillo.  
 Id. en Cerradas, permuta, D. Antonio Martin Lucia de Cristóbal.  
 Id. en id., permuta, Antonia Rodriguez.  
 Id. en Trasbarra, venta, Miguel Garcia Serrano.  
 Id. en Valcamello, hipoteca, Antonia Cañadas.  
 Id. en Portezuelo, hipoteca, la misma.  
 Todos sus bienes sin expresarlos, hipoteca, Ramona Guijo.  
 Rústica en Egido, hipoteca, Antonio Borja Acedo.  
 Id. en Cuartos, hipoteca, el mismo.  
 Id. en Valle, venta, José Rubio.  
 Id. en Vega, venta, Francisco Hernandez Correas de José.  
 Id. en Labores, permuta, Francisco Zabala y Antonio Acevedo.  
 Id. en Pajares, permuta, Antonia Garcia Serrano.  
 Id. en Maltrota, venta, Nicodemus Bermejo.  
 Id. en camino de Cuartos, permuta, Liborio Anton.  
 Id. en Labores, permuta, Tomás Sanchez Bueno.  
 Id. en Pajares, venta, Santiago Borja Acedo.  
 Id. en Vadillo, venta, Cristóbal Anton.  
 Id. en Robledo y sitio de los Majadales, venta, Felipe Sanchez.  
 Id. en Borja, venta, el mismo.  
 Id., derecho de riego, venta, D. An-

tonio del Vis (Arenas).  
 Id. en Lomo, hipoteca, Santiago Berrocoso.  
 Urbana en calle de Abajo, hipoteca, el mismo.  
 Rústica en Robledo, hipoteca, el mismo.  
 Id. en Robledo en los Majadales, hipoteca, el mismo.  
 Id. en Nogalera, hipoteca, Fernando Berrocoso y su mujer.  
 Id. en Godino, hipoteca, los mismos.  
 Id. en Labores, hipoteca, los mismos.  
 Id. en Reboldano, hipoteca, los mismos.  
 Id. en Robledo y sitio de la Abierta, hipoteca, los mismos.  
 Id. en Robledo y Majales, hipoteca, los mismos.  
 Urbana en calle Luenga, hipoteca, los mismos.  
 Id. en calle de Abajo, hipoteca, los mismos.  
 Rústica en Egido, venta, Antonio Parras.  
 Id. en Garzona, permuta, Teresa Garrido.  
 Id. en Ciadanas, permuta, Antonio Rodriguez Parras.  
 Id. en Monderos, venta, Francisco Martin Lucia de Antonio.  
 Id. en Robledo, venta, don Juan Anton.  
 Id. en Cañadas, venta, Antonio Garcia Serrano.  
 Id. en Robledo, venta, Maria Anton.  
 Id. en Naharrillas, venta, Francisco Baños Castaño.  
 Id. en Trasbarras, venta, Miguel Garcia Serrano.  
 Id. en ermita del Robledo, venta, don Cristóbal Anton.  
 Id. en Trasbarra, venta, D. Francisco Martin Lucia.  
 Id. en Maltrota en el Robledo, venta, Nicodemus Bermejo.  
 Id. en Robledo, venta, Lorenzo Vazquez.  
 Id. en id., venta, Rafael Martin.  
 Id. en id., permuta, D. Ramon Naharro.  
 Id. en Nogales, redencion de censo, Amalia Ortega.  
 Id. en Pajares, venta, Santiago Ortega.  
 Id. en Robledo y sitio de los Castaños, venta, Manuel Rodriguez del Castillo.  
 Id. en Valle, venta, José Garrido.  
 Id. en Secadero largo (Robledo), venta, D. Cristóbal Anton.  
 Id. en Robledo, venta, D. Lucas Martin Lucia.  
 Id. en Aliseda, venta, Felipe Sanchez.  
 Id. en Moreras, herencia, Maauela Alonso.  
 Id. en Valcamello, herencia, la misma.  
 Id. en Valle, herencia, Maria y Francisco Anton.  
 Id. en id., herencia, los mismos.  
 Id. en dehesa del Robledo, venta, don Santiago Borja.  
 Id. en Aliseda, permuta, Antonio Borja Acedo.  
 Id. en Robledo, permuta, Antonio Anton y su mujer.  
 Id. en Entrada, herencia, Manuel Anton.  
 Id. en id., herencia, el mismo.  
 Id. en Hoyo Cano, venta, Pedro Anton.  
 Id. en Labores, venta, Juana Rubio.  
 Id. en Valle, venta, D. Sebastian Anton.

Id. en Arroyo del horno, venta, Ramon Godoy.  
 Id. en Vueltas, venta, Teodora Martin.  
 Id. en Dehesilla, venta, D. Juan Anton.  
 Id. en id., venta, el mismo.  
 Id. en Higueras, permuta, Irene Illercas.  
 Id. en Dehesillas, permuta, D. Juan Anton.  
 Id. en Hoyo Cano, venta, Cristóbal Hernandez.  
 Id. en Robledo, venta, Sebastian Vera.  
 Id. en huerta de los Fabianes, venta, D. Antonio Martin Lucia.  
 Id. en Abierta en el Robledo, venta, Manuel Villafior.  
 Id. en Cantarranas, venta, D. Angel Ramos.  
 Id. en Borjada, venta, Sebastian Correas de Julian.  
 Id. en Robledo y sitio del secadero largo, venta, el mismo.  
 Id. en Abierta y sitio del Robledo, legado, Mateo Martin.  
 Id. en id., legado, el mismo.  
 Id. en Borjada, venta, Sebastian Correas.  
 Id. en Cementerio, venta, el mismo.  
 Urbana en calle de Cantarranas, herencia, Francisco Martin Lucia.  
 Id. en id., herencia, Maria Martin Lucia.  
 Id. en Viñuelas, herencia, Librada Acevedo.  
 Rústica en Robledo y sitio de la Abierta, herencia, la misma.  
 Urbana en calle de Cantarranas, herencia, la misma.  
 Id. en id., venta, D. Mauricio Nuñez.  
 Id. en Caprichuelas, permuta, Roque Vazquez.  
 Id. en id., permuta, Antonia Martin.  
 Rústica en Majadales del Robledo, herencia, Pedro Hernandez Correas.  
 Urbana, herencia, el mismo.  
 Id., herencia, José del Carmen Correas.  
 Id., herencia, Vicenta Hernandez Correas.  
 Rústica en Majadales del Robledo, herencia, la misma.  
 Id. en Labores, venta, Francisco Rubio.  
 Id. en dehesa del Robledo, pago de los Perdidos, herencia, Manuela Fabian.  
 Id. en Robledo, venta, Manuel Martin Nieto.  
 Id. en id., venta, Manuel Martin.  
 Urbana en calle de Cantarranas, permuta, Francisco Hernandez.  
 Id. en id., permuta, Juan Martin Hernandez.  
 Id. en calle del Cristo, venta, Simon Correas.  
 Rústica en Lomo, herencia, Andrea Garcia Borreguero.  
 Urbana en calle de Cantarranas, herencia, la misma.  
 Rústica en Robledo y pago de las Higueras, herencia, la misma.  
 Id. en Lomo, herencia, Tadeo Garcia Rodriguez.  
 Urbana en calle de Cantarranas, herencia, el mismo.  
 Rústica en Robledo y pago de las Higueras, herencia, el mismo.  
 Urbana en calle del Agua, herencia, Antonio Hornero.  
 Id. en calle Real, herencia, el mismo.  
 Rústica en dehesa del Robledo y pago del Cabildo, venta, Jacinto Acevedo.  
 Urbana en calle del Agua, permuta, Manuel Dominguez.  
 Id. en calle del Castillo, permuta, Ana Martin.  
 Rústica en Robledo, herencia, Susa-

na Martin.  
 Urbana en calle de Abajo, herencia, la misma.  
 Id. en calle del Castillo, herencia, la misma.  
 Id. en Viñuela, herencia, Romualdo Correas.  
 Id. en calle del Agua, herencia, herederos de José Correas.  
 Id. en id., herencia, Ramona Correas.  
 Id. en calle del Moral, venta, Dionisio Garcia Serrano.  
 Redencion de censo, Lucas Martin Lucia.  
 Urbana en calle del Chorrillo, tiene carga, venta, Apolinar Vivas.  
 Id. en calle del Cristo, venta, Cristóbal Anton.  
 Rústica en Robledo, permuta, Manuel Martin Lucia.  
 Urbana en calle del Cristo, permuta, Lorenzo Rodriguez del Castillo.  
 Id. en calle de Cantarranas, venta, Apolinar Vivas.  
 Id. en id., venta, Ignacio Torés.  
 Urbana, tiene censo, herencia, Isabel Sanchez Bueno.  
 Id. en calle Luenga, herencia, Manuel Sanchez Bueno.  
 Id. en calle del Agua, herencia, Ramona Sanchez Bueno.  
 Id. en calle de la Cruz llamada Higuera, herencia, la misma.  
 Id., tiene censo, herencia, Antonio Sanchez Bueno.  
 Id. en barrio de la Cruz, herencia, el mismo.  
 Id. en calle Luenga, herencia, Manuel Martin Lucia.  
 Id. en calle de la Cruz titulada de la Higuera, herencia, el mismo.  
 Id. en calle Luenga, herencia, Matias Martin Lucia.  
 Id. en llamada de la Higuera, herencia, el mismo.  
 Id. en calle del Agua, venta, Apolinar Vivas.  
 Id. en calle de la Cruz, venta, Plácido Nieto.  
 Id. en calle de Cantarranas, herencia, Inés Rodriguez del Castillo.  
 Id. en calle de Abajo, herencia, Pedro Villafior.  
 Id. en id., herencia, Agueda Villafior.  
 Id. en id., herencia, Manuela Villafior.  
 Id. en calle de Abajo, herencia, Angela Luengo.  
 Id. en calle del Castillo, dote, Maria Pavon.  
 Id. en calle de Cantarranas, permuta, Santiago Jimenez.  
 Id. en id., permuta, Apolinar Vivas.  
 Id., herencia, José Paniagua.  
 Id., herencia, Joaquín Paniagua.  
 Id., herencia, Maria Paniagua.  
 Id., herencia, Dominga Paniagua.  
 Id. en calle de la Cruz, permuta, Ramona Paniagua.  
 Rústica en Valle, permuta, Dionisio Garcia Serrano.  
 Urbana en calle de Cantarranas, venta, Apolinar Vivas.  
 Rústica en Lomo, venta, Antonio Alvarez.  
 Id. en Lancharejo, venta, D. Antonio Vizcaino.  
 Id. en Valle, hipoteca, Gil Francisco.  
 Id. en Carro del Lomo, venta, Francisco Zabala Villanueva.  
 Id. en Valle, venta, Francisco Baños.  
 Id. en Abierta de la dehesa del Robledo, venta, Pedro Anton.  
 Id. en Borjada, venta, Ramon Vazquez.  
 Id. en Cuesta, venta, Bárbara Rubio.  
 Id. en Pinarejo, venta, Manuel Rodriguez del Castillo.

Id. en Pagos, venta, Ramon Naharro.  
Rústica en cabildo en el Robledo, permuta, D. Cándida Ruiz del Sotillo.  
Id. en Monderos, permuta, la misma.  
Id. en Trasbarras, permuta, Antonio Rodriguez de José.  
Urbana en calle de Abajo, herencia, Agustina Zabala.  
Tercera parte de censo, herencia, la misma.  
Rústica en Martires, mártires, la misma.  
Urbana en calle de Abajo, herencia, Francisco Zabala.  
Id., herencia, el mismo.  
Id. en id., herencia, el mismo.  
Rústica en Mártires, herencia, el mismo.  
Id. en Ciadanas, herencia, el mismo.  
Id. en Valcamello, herencia, el mismo.  
Urbana en calle del Agua, herencia, Tomás Zabala.  
Parte de un principal de censo, herencia, el mismo.  
Parte de un principal de censo, herencia, el mismo.  
Rústica en Monderos, herencia, el mismo.  
Id. en Fuente Pública, herencia, el mismo.  
Id. en Mártires, herencia, el mismo.  
Id. en Hoyo Cano, herencia, Isabe Rodriguez.  
Id. en id., herencia, la misma.  
Id. en id., herencia, Manuela Fabian.  
Id. en Felipe, herencia, la misma.  
Id. en Hoyo Cano, herencia, Rosa Fabian.  
Id. en Felipe, herencia, la misma.  
Id., herencia, María Fabian.  
Id. en Felipe, herencia, la misma.  
Id. en Hoyo Cano, herencia, Andrés Fabian.  
Id. en D. Felipe, herencia, el mismo.  
Id. en id., herencia, Agustin Rodriguez.  
Id. en id., herencia, Manuel Rodriguez de Antonio.  
Id. en Hoyo Cano, herencia, Bernabé Fabian.  
Id. de Felipe, herencia, el mismo.  
Id. en Hoyo Cano, herencia, Manuel Fabian.  
Id. de Felipe, herencia, el mismo.  
Id. en id., herencia, Matéa Rodriguez.  
Id. en id., herencia, Paula Rodriguez.  
Id. en id., herencia, María Cruz.  
Id. en Felipe en Hoyo Cano, herencia, María Rodriguez.  
Id. en Hoyo Cano, herencia, la misma.  
Id. en id., herencia, la misma.  
Id. en id., herencia, José Rodriguez.  
Id. en id., herencia, el mismo.  
Id., herencia, Antonio Rodriguez.  
Id. en Hoyo Cano, herencia, el mismo.  
Id. en id., herencia, Vicente Rodriguez.  
Id. en Pino, herencia, el mismo.  
Id. en Lomo, venta, D. Lucas Martin Lucia.  
Id. en Robledo y pago de la ermita, venta, Casto Anton.  
Id. en Trasbarras, venta, Manuel Correas.  
Id. en Era Naharro, herencia, Domingo Paniagua Ramiro.  
Id. en Vega, herencia, el mismo.  
Id. en Jarilla, herencia, el mismo.  
Id. en Ojarancera, herencia, el mismo.  
Id. en Bosilla, herencia, Antonio Paniagua.  
Id. en Ojarancera, herencia, el mismo.  
Id. en Fuente Vieja, herencia, el mismo.  
Urbana en calle de Abajo, herencia,

el mismo.  
Id. en calle de Caprichuelas, reconocimiento de censo, D. Lucas Rodriguez del Castillo.  
Rústica en Majuelo, venta, Cristóbal Anton.  
Id. en Gregorios, venta, el mismo.  
Id. en el Coto, redencion de censo, D. Santiago Borja Acedo.  
Id. en Cerrada, reconocimiento de censo, D. Lucas Rodriguez del Castillo.  
Id. en Nogales, reconocimiento de censo, el mismo.  
Id. en Zamarron, venta, Antonio Correas de Jacinto.  
Id. en Higuera del Robledo, venta, Manuel Garrido.  
Rústica en Charco de las Rañas, venta, Apolinar Vivas.  
Id. en Godino, venta, Cristóbal Anton.  
Id. en Venero, herencia, Ramon Zavala.  
Id. en Arrenda Viejos, herencia, el mismo.  
Id. en Huerta de los Fabianes, herencia, el mismo.  
Id. en id., herencia, el mismo.  
Tercera parte de censo, herencia, el mismo.  
Rústica en Mariago, herencia, Manuela Rodriguez.  
Id. en Trasbarras, herencia, la misma.  
Id. en Fuente Vieja, venta, Miguel Garcia Serrano.  
Id. en id., venta, el mismo.  
Id. en Alisedas, venta, Sebastian Serrano.  
Urbana en calle de Cantarranas, dote, Tomás Pascual.  
Rústica en Trasbarras, venta, Andrés Paniagua.  
Id. en Majuelo, fianza con hipoteca, José Lozano.  
Id. en Majadal del Robledo, fianza con hipoteca, el mismo.  
Id. en Jarilla, dote, Josefa Torés.  
Id. en Prado Chivos, dote, la misma.  
Id. en Navas, dote, la misma.  
Id. en Pajares, dote, la misma.  
Id. en Coluna, dote, la misma.  
Id. en Pajares, dote, la misma.  
Urbana en calle de Abajo, dote, la misma.  
Rústica en Lomo, dote, Manuel Naharro.  
Urbana en calle Real, dote, el mismo.  
Rústica en Sobaldea, venta, Antonio Naharro.  
Id. en Cañada, venta, Manuel Miranda.  
Id. en Lomo, hipoteca, Santiago Alvarez y su mujer.  
Id. en Abierta del Robledo, venta, Cristóbal Anton.  
Id. en Muelas, herencia, Juan Paniagua.  
Urbana, herencia, el mismo.  
Rústica en Muelas, herencia, Manuel Paniagua.  
Urbana, herencia, el mismo.  
Rústica en Muelas, herencia, María Paniagua.  
Urbana, herencia, la misma.  
Rústica en Muelas, herencia, Agustin Paniagua.  
Idem en Ojarancera, herencia, el mismo.  
Id. en Valle, herencia, el mismo.  
Id., herencia, el mismo.  
Urbana en calle Luenga, herencia, el mismo.  
Id. en id., herencia, el mismo.  
Rústica en Lancharejo, herencia, el mismo.  
Id. en Robledo, herencia, el mismo.  
Id. en Hoyo Donado, venta, Lorenzo

Torés.  
Id. en Abierta, permuta, Agueda Garcia de la Suerte.  
Urbana en calle de Abajo, permuta, Andrés Paniagua.  
Rústica en Tejar, permuta, Francisco Zabala.  
Id. en Valle, venta, Manuel Garcia Serrano.  
Id. en Higuera del Robledo, venta, no expresa dueño.  
Id. en Bosilla, permuta, Antonio Sanchez Bueno.  
Id. en Cerradas, permuta, Isabel Sanchez Bueno.  
Id. en Gregorios, permuta, la misma.  
Id. en Majadales, venta, Pedro Velasco.  
Id. en Gregorios, venta, Antonio Martin Lucia.  
Id. en Lomo, herencia, Josefa Torés.  
Urbana, herencia, la misma.  
Rústica en Jarilla, herencia, Ramona Naharro.  
Id. en Nava, herencia, la misma.  
Id. en id., herencia, la misma.  
Urbana en calle de Abajo, herencia, la misma.  
Rústica en Pajares, herencia, Antonia Naharro.  
Urbana, herencia, la misma.  
Rústica en Prado Chivos, herencia, la misma.  
Id. en Prado Chivos, herencia, Manuel Naharro.  
Id. en Pajares, herencia, el mismo.  
Urbana, herencia, el mismo.  
Rústica en ermita del Robledo, venta, Julian Garcia Serrano.  
Urbana en calle de Cantarranas, venta, D. Juan Anton.  
Id. en calle del Cristo, venta, Casimira Martin Lucia.  
Id. en id., venta, Diego Gomez.  
Id. en calle de Abajo, permuta, Tomás Zabala.  
Id. en id., permuta, Francisco Zabala.  
Rústica en Tejar, permuta, el mismo.  
Urbana en calle de Abajo, herencia, Agustina Zabala.  
Id. en id., herencia, Francisco Zabala.  
Id. en id., herencia, Tomás Zabala.  
Rústica en Jarilla, herencia, María Rodriguez.  
Id. en Hoyo Cano, herencia, José Rodriguez.  
Id., herencia, Antonio Rodriguez.  
Urbana en Cruz de Piedra, herencia, Antonia Rodriguez.  
Id. en id., herencia, la misma.  
Id., herencia, la misma.  
Id. en calle de la Cruz, herencia, Vicenta Rodriguez.  
Id. en id., herencia, la misma.  
Id. en id., herencia, la misma.  
Id. en id., herencia, la misma.  
Rústica en Hoyo Cano, herencia, la misma.  
Id. en Pino, herencia, la misma.  
Urbana en Cruz de Piedra, herencia, Josefa Jimenez.

(Se continuará.)

**Anuncio.**

En la Plaza de Trujillo y casa del que suscribe, se halla un depósito de pólvora de caza y minas, de las acreditadas fábricas de Villafeliche, á los precios siguientes:

Libra de caza, 9 rs.  
Idem de minas, 5 rs.  
Por mayor se rebaja un 10 por 100.  
Se garantiza su buena calidad.  
Victor Boyero.

Se venden las leñas que se señalen de encima de pie y vuelo para carbonearlas, de las dehesas de Deleitosa, jurisdiccion de dicho pueblo, y de las del Bote y Arriba, situadas en las inmediaciones de Almaráz, propias del Excmo. Sr. Duque de Frias; deben producir unas 125.000 arrobas.

La subasta doble y simultánea con pujas á la llana, tendrá lugar el dia 16 del presente mes en Madrid, de doce á una, en la Contaduría de S. E., calle del Fomento, núm. 2, y en Almaráz, casa del administrador que suscribe, hallándose en ambos puntos el pliego de condiciones para el que guste enterarse de ellas.

Almaráz 29 de Octubre de 1865. — Antonio del Rio.

*Extravio de una yegua.*

El dia 18 de Octubre último se extravió una yegua en la dehesa Puente de la Lavadera, término de Trujillo, de la propiedad de don Saturnino Cibrian, de Viniegra de Arriba, provincia de Logroño, con las señas siguientes: negra, de tres años, con una barreta en la nalga derecha.

La persona que sepa su paradero avisará al Sr. Alcalde de Arroyomolinos de Montanez, quien dará su hallazgo.

*Anuncio.*

El 27 de Octubre próximo pasado se extravió del egido de Garrovillas una jaca nueva, entera, de escasa talla, aguilena, canosa ó pelicana, con estrella en la frente, que le corre hasta el hocico, algo calzada de una mano.

La persona que la tuviera recogida ó pueda dar razon de su paradero, puede hacerlo en Cáceres, en casa de Carlos Ruiz, calle de Camberos, núm. 2.

*Anuncio.*

Se sacan en arrendamiento á pública subasta todos los aprovechamientos en conjunto de la dehesa Marco de la Jarilla, término del Villar del Pedroso y Valdelacasa, partido de Naval Moral de la Mata, provincia de Cáceres.

Se adjudicará el remate al que mas ventajosamente se aproxime al tipo de 17.500 rs. en que ha sido valuada pericialmente la venta total, libre de contribuciones, contando siempre con la aprobacion del dueño.

Los que deseen mas detalles acudirán al Sr. D. José de Ortueta, Madrid, á D. Vicente Gomez Oviedo, Villar del Pedroso, ó á D. Lorenzo María Gallardo, Cáceres.

*Anuncio.*

Quien quisiere comprar unos cuantos olivares de la mejor calidad, sitios en el término jurisdiccional de la villa de la Aliseda, provincia de Cáceres, con 1072 pies, y una casa en dicho pueblo, su precio 50.000 rs., se dirigirá á la viuda de D. Pedro José Bejarano, que habita en la Puebla de la Calzada.

**Cáceres: 1865.**

IMP. DE NICOLÁS M. JIMENEZ,

Portal Llano, núm. 19.